

RESOLUCIÓN RPA-GTI N° 015/2008
ADJUDICACION
MODALIDAD DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO
PROVISIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES Y UN PLOTTER PARA
EL PROYECTO RIO MADERA

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución RPA N° GTI/012/2008 de 10/12/2008, la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación autorizó el Inicio del Proceso de Contratación, destinada a la **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES Y UN PLOTTER PARA EL PROYECTO RIO MADERA**, mediante convocatoria CCP-2008-088.

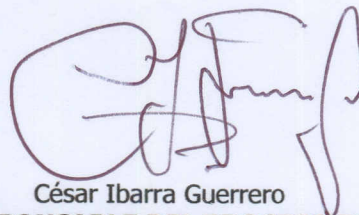
Que, luego de la apertura de los sobres de la Licitación Pública de referencia, aplicación del Artículo 15 del Decreto Supremo N° 29190 de 11/07/2007, de Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la Comisión de Calificación con memorándum N° CBCOM-7981-2008 del 30 de Diciembre 2008, recomienda adjudicar a: **SERCOMBOL** para el ítem 1; **STESA** para el ítem 2 y **FUXION** para el ítem 3.

Que, en atención a dicho requerimiento, en virtud a las facultades que le confiere la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), mediante Resolución de Gerencia General N° GG-010/2008 de fecha 01/04/2008 y la Ley 1178, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA;

RESUELVE

- Aprobar la Recomendación del Informe de la Comisión de Calificación (N° CBCOM-7981-2008) del 30 de Diciembre 2008.
- Adjudicar la **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES Y UN PLOTTER PARA EL PROYECTO RIO MADERA (ITEM 1)** a la propuesta presentada por la empresa **SERCOMBOL** por el precio de **Bs.18719,90.- (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE, 90/100 BOLIVIANOS); (ITEM 2)** a la propuesta presentada por la empresa **SITESA** por el precio de **Bs.11690,00.- (ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA, 00/100 BOLIVIANOS); (ITEM 3)** a la propuesta presentada por la empresa **FUXION** por el precio de **Bs.51050,00.- (CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA, 00/100 BOLIVIANOS)**

Cochabamba, 30 de Diciembre de 2008



César Ibarra Guerrero
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL
A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO**

MEMORÁNDUM

ENDE Empresa Nacional de Electricidad

Lugar: Cochabamba

Fecha: 30/ 12 / 2008

CBCOM-7981/08

DE: COMISIÓN DE CALIFICACIÓN
A: RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION PARA APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA
ASUNTO: EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO CCP-2008-088

ANTECEDENTES.

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria para el proceso de contratación N° CCP-2008-088 para la **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES Y UN PLOTTER PARA EL PROYECTO RIO MADERA**, el día lunes 29 de diciembre de 2008 se procedió a la apertura de propuestas presentadas en la forma y plazos establecidos en la Convocatoria de referencia.

Iniciado el acto, se dio a conocer el precio referencial establecido por la Unidad Solicitante para este proceso que asciende a la suma de Bs.95200.- asignado mediante certificación presupuestaria emitida por el Dpto. de Finanzas, procediendo posteriormente a la apertura de los sobres presentados por los siguientes proponentes:

<u>N°</u>	<u>Nombre del Proponente</u>	<u>Precio de la Propuesta (Bs.)</u>	<u>Observación</u>
1	SOUTHTEC	92300,00	Oferta la provisión de los 3 ítems
2	SITESA	30610,00	Oferta los ítems 1,2
3	SERCOMBOL	49112,50	Oferta los 3 ítems
4	CTI	39890,00	Oferta la provisión del ítem 1
5	DUAL ZONE	17700,00	Oferta los ítems 1,2
6	SICTA	142970,00	Oferta la provisión de los 3 ítems
7	FUXION	51050,00	Oferta el ítem 3

Realizada la verificación de la documentación presentada por cada uno de los proponentes se determinó que las propuestas presentadas por: SOUTHTEC para el ítem 3, SERCOMBOL para el ítem 2, DUAL ZONE para el ítem 2 y SICTA para el ítem 3 y 2, superan el precio referencial asignado por lo que de acuerdo al punto 6.3.1 del DBC, estas propuestas son descalificadas.

EVALUACIÓN.

La evaluación de las ofertas presentadas se realizó conforme a lo establecido en el Documento Base de Contratación y la normativa vigente, identificando las ofertas en orden ascendente a partir de la propuesta con el precio evaluado mas bajo, procediendo el Representante de la Unidad Solicitante con el análisis y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas según cuadro de evaluación adjunto. Concluyendo, que la propuesta presentada por: **SERCOMBOL** para el ítem 1; **STESA** para el ítem 2, **FUXION** para el ítem 3; corresponden a la propuesta con el precio evaluado mas bajo que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Cabe aclarar que de la evaluación técnica efectuada por el representante de la Unidad Solicitante determina la descalificación de la propuestas presentadas por

DUAL ZONE para el ítem 1, **SERCOMBOL** para el ítem 3, que siendo las propuesta con el precio evaluado mas bajo, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el centro solicitante.

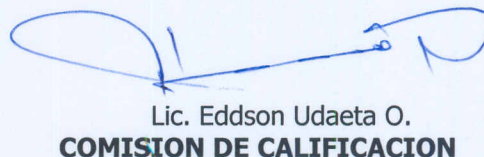
RECOMENDACIÓN.

Del análisis técnico efectuado, y por los antecedentes mencionados precedentemente, recomendamos al Responsable para el Proceso de Contratación para Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA **ADJUDICAR** la **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES Y UN PLOTTER PARA EL PROYECTO RIO MADERA (ITEMS 1)** a la propuesta presentada por la empresa **SERCOMBOL** por el importe de **Bs.18719,90.- (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE, 90/100 BOLIVIANOS)**; **(ITEM 2)** a la propuesta presentada por la empresa **SITESA** por el importe de **Bs.11690,00.- (ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA, 00/100 BOLIVIANOS)**; **(ITEM 3)** a la propuesta presentada por la empresa **FUXION** por el importe de **Bs.51050,00.- (CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA, 00/100 BOLIVIANOS)**;

Por la Comisión de Calificación:



Ing. Verimar Soliz
COMISION DE CALIFICACION



Lic. Eddson Udaeta O.
COMISION DE CALIFICACION

cc: Cron. GG